



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA

Concluido el plazo de información pública del expediente de modificación de crédito 6/2025, aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación de 23 de junio de 2025 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo núm. 122, de 1 de julio de 2025.

No habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, queda aprobado definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS	
Capítulo 1	219.300,00 €
Capítulo 2	224.049,91 €
Capítulo 3	4.000,00 €
Capítulo 4	6.775,00 €
Capítulo 6	272.866,43 €
TOTAL	726.991,34 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Capítulo 1	93.400,00€
Capítulo 2	10.800,00 €
Capítulo 3	91.200,00 €
Capítulo 4	179.460,00 €
Capítulo 5	78.717,00 €
Capítulo 7	250.393,74 €
Capítulo 8	23.020,60 €
TOTAL	726.991,34 €

Contra el presente acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Torrecilla de la Jara, 24 de julio de 2025.–El Alcalde, Sergio Rico Gómez.

N.º I.-3763